

----- En la ciudad de Santa Fe, a los 22 días del mes de mayo de dos mil veinticinco, siendo las diecinueve horas y siete minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria, bajo la presidencia del Profesor *Lic. Néstor PERTICARARI*. -----

----- Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as: -----

Por los Profesores Titulares:

Daniela VEGLIA

Sebastián FUMIS

Por los Profesores Adjuntos:

Julio SCHNEIDER

Por los Docentes Auxiliares

Leonardo TOFFOLINI

Por los Estudiantes:

Camila FAIN

Joaquín RÍOS

Facundo ZENOBLE

Laura INVINKELRIED

Martín GAITÁN

Por los Graduados:

Aída NAUMIAK

Nora GALLEGO

Por los No Docentes:

Marlen VEGA

----- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo pone a consideración el Acta de la sesión ordinaria de fechas 08/05/2025. Sin observaciones, se aprueba el acta mencionada por unanimidad. -----

----- Seguidamente, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

-----2.1. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA. -----

-----2.1.1. Diplomas. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

-----2.1.2. Equivalencias. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. -----

-----2.1.3. Adscripciones. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 3. -----

-----2.1.4. Prácticas Académicas Internas. -----

-----Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 4. -----

-----2.1.5. Pedidos de licencias docentes. -----

-----Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 5. -----

-----2.1.6. Renuncia a su cargo docente presentada por la Prof. Ana Laura ARGÜELLES. -----

-----Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 6. -----

-----2.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----

-----2.2.1. Pedido de designación docente para la asignatura Teoría General del Costo de la ESPECIALIZACIÓN EN COSTOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL -MODALIDAD A DISTANCIA-. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----

-----2.2.2. Resolución de la Decana N° 058/25, dictada *Ad Referendum* del Consejo Directivo, por la que se designa Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis del alumno de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, Walter Miguel COSTA. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----



Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

-----2.2.3. Pedido de declaración de interés institucional de las “45° Jornadas Nacionales de Administración Financiera”. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----

-----2.2.4. Resolución de la Decana N° 157/25, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se declara de interés institucional el “39° Congreso Nacional de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General (ADENAG)”. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----

-----2.2.5. Pedido de declaración de interés institucional del “25° Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas”. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----

-----2.2.6. Pedido de declaración de interés institucional de la estancia de docencia e investigación de la docente M.V. María Victoria VIGNOLO en la Universidad Estadual de Maringá (UEM), Brasil. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS/AS: -----

-----Seguidamente, se pasa al punto 3 del Orden del Día, correspondiente a Manifestaciones de Consejeros/as. El Presidente del Cuerpo abre la lista de oradores y por Secretaría se procede a tomar nota de los/las interesados/as en realizar manifestaciones. -----

-----Conforme a ello, se registran para hacer uso de la palabra los Consejeros ZENOBLE e NVINKELRIED. -----

----- El Consejero ZENOBLE pide la palabra y manifiesta: *“El pasado 15 de mayo se conmemoró el Día del Docente Universitario, una fecha que reconoce la trayectoria de lucha colectiva de quienes, día a día, enseñan, aprenden, investigan y transfieren conocimientos al servicio de la sociedad. Este día es una oportunidad para poner en valor el trabajo de los docentes de todos los niveles -preuniversitario, grado y posgrado que con compromiso, responsabilidad y dedicación contribuyen a la formación de nuevas generaciones y a la construcción del conocimiento libre y crítico. En la actualidad, se espera que los docentes universitarios no solo transmitan conocimientos, sino que también desarrollen procesos formativos complejos que preparen a los estudiantes para enfrentar un mundo profesional cada vez más desafiante. Esta labor exige formación continua, actualización constante y una enorme vocación. Por eso, creemos fundamental reconocer su rol como actores clave del sistema universitario y agentes transformadores de la sociedad. Sin embargo, esta conmemoración se da en un contexto especialmente preocupante. Hoy, las condiciones salariales de quienes sostienen la educación pública distan de ser dignas. Como representantes estudiantiles, no podemos ser indiferentes a esta realidad. Sabemos que sin docentes bien pagos, valorados y acompañados, no es posible garantizar una universidad pública de calidad. Por eso, no solo celebramos este día en homenaje a los docentes universitarios, sino que también manifestamos nuestra solidaridad frente a la situación que atraviesan. Reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de la universidad pública, gratuita, de calidad, y con quienes la hacen posible todos los días, incluso en las condiciones más adversas. Muchas gracias.”* -----

----- La Consejera INVINKELRIED pide la palabra y manifiesta: *“Queremos, también, mencionar el ‘Día del Docente Universitario’, conmemorado el 15 de mayo. Esta fecha se recuerda el ‘Correntinazo’, una histórica movilización estudiantil y docente ocurrida en 1969, en la ciudad de Corrientes en defensa de los derechos laborales y académicos. Hoy, más de cincuenta años después, y aunque los contextos han cambiado, persiste una realidad lamentable y se mantiene inalterable. La fragilidad laboral que atraviesan quienes día a día se comprometen con la formación de los futuros profesionales de nuestro país, una tarea que constituye un pilar fundamental para construir una sociedad más justa, democrática y desarrollada. En los últimos días hemos vuelto a vivir dicho y decretos presidenciales buscando cercenar el derecho a la huelga, eliminando al estado como miembro de las paritarias docentes y declarando a la educación como un servicio esencial y no como un derecho humano, demuestran, una vez más, el ataque a la universidad pública. Desde nuestro rol como estudiantes y con la responsabilidad que implica representarnos en este espacio, reafirmamos nuestro compromiso de acompañar y visibilizar cada reclamo docente porque la calidad de nuestra formación está directamente vinculada con la dignidad con la que quienes enseñan nos forman, porque muchos y muchas de nosotros seremos docentes del futuro y porque no hay universidad pública posible sin docentes, ni docentes posibles sin condiciones de trabajo dignas”*. -----

-----4. INFORMES DE PRESIDENCIA: -----

-----No se hace uso de la palabra. -----

----- Por último, pide justificación de inasistencia para los Consejeros: GARCÍA, CRISTÓBAL, LORA, GAMERRO, MEYER, HAQUIN, VARELA, CABRERA y SÁNCHEZ ROSSI lo que es aceptado por el Cuerpo. -----

-----5. ASUNTOS ENTRADOS: -----

-----5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.1.1. Ciencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.1.1.1. Sin observaciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----



- 5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
- 5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
- 5.6. Propuestas y dictámenes de concursos. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----
- 5.7. Propuesta de programa para la asignatura La Universidad en el contexto de Sociedad del Conocimiento de la LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA. Pasa a la Comisión de Enseñanza. ---
- 5.8. Propuesta de programa para la asignatura Psicología Organizacional y del Trabajo. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.9. Pedido de modificación del programa de la asignatura Estadística. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.10. Pedido de modificación del programa de la asignatura Metodología de la Investigación. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.11. Propuesta de programa para la asignatura optativa “*Programación en R orientado a las Ciencias Económicas*”. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.12. Propuesta de programa para la asignatura optativa “*Python en Económicas*”. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.13 Propuesta de modificación del régimen de correlatividades del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Administración. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.14 Propuesta de Práctica de Educación Experiencial “*Desarrollo de Competencias Profesionales para la Sostenibilidad de Organizaciones de la Economía Social de la Ciudad de Santa Fe*”. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.15 Propuesta de programa para el Módulo Administración Tributaria de la DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN TRIBUTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE Y CONVENIO MULTILATERAL. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.16 Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis del alumno de la ESPECIALIZACIÓN EN COSTOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL, Emiliano LO VUOLO. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.17 Pedido de designación docente para la asignatura Análisis Marginal de la ESPECIALIZACIÓN EN COSTOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL -MODALIDAD A DISTANCIA-. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.18 Pedido de designación docente para la asignatura Costos de la Función Comercial de la ESPECIALIZACIÓN EN COSTOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL -MODALIDAD A DISTANCIA-. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.19 Pedido de designación docente para la asignatura Gestión Presupuestaria de la ESPECIALIZACIÓN EN COSTOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL -MODALIDAD A DISTANCIA-. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.20 Pedido de designación docente para la asignatura Método Cuantitativo para los Negocios de la ESPECIALIZACIÓN EN COSTOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL -MODALIDAD A DISTANCIA-. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.21 Pedido de designación docente para la asignatura Taller de Trabajo Final de la ESPECIALIZACIÓN EN COSTOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL -MODALIDAD A DISTANCIA-. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.22 Pedido de modificación de los integrantes del Comité Académico de la ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.23 Propuesta de Asignaturas Optativas edición 2025, para el Módulo Básico y Modulo de Intensificación, de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.24 Pedido de designación docente para la asignatura optativa Alternativas de Inversión Financiera de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.25 Pedido de designación docente para la asignatura optativa Creación de Empresas y Desarrollo Emprendedor de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.26 Pedido de designación docente para la asignatura optativa Desarrollo y Fortalecimiento de Empresas Familiares de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.27 Pedido de designación docente para la asignatura optativa Formulación y Evaluación de Proyectos Agroalimentarios de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----



Este documento digital

firmado digitalmente con la Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.29 Pedido de designación docente para la asignatura optativa Negociación de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-

-----5.30 Pedido de designación docente para la asignatura optativa Responsabilidad Social Empresaria de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.31 Pedido de designación docente para la asignatura Contabilidad Pública de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.32 Pedido de designación docente para la asignatura Recursos Humanos de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.33 Renuncia como Directora de la MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA presentada por la Mg. Sandra del Carmen CANALE y designación del Mg Ricardo Pedro MELINI en el cargo mencionado. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.34 Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis del alumno del DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Jorge Fernando LASSO MOLINA. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.35 Pedido de designación docente para la asignatura Seminario Avanzado de Metodología de la Investigación del DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.36 Pedido de declaración de interés institucional de las “XIX Jornadas de Docentes Universitarios en Sistemas y Tecnologías de la Información (DUTI)”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.37 Pedido de designación de docente interino. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----

-----Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y quince minutos.-

